



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO PUYANA
“50 años de formación Integral de Sileros y Sileras”
Resolución de Aprobación N. 003323 del 5 de Noviembre de 2020
DANE 154743000495
NIT 890501464-3

ACUERDO N. 004
Enero 24 de 2022

**POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS AREAS OBLIGATORIAS,
ASIGNATURAS QUE CONFORMAN LAS ÁREAS Y AREA DE MEDIA
TÉCNICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO PUYANA
DEL MUNICIPIO DE SILOS PARA EL AÑO 2022**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS
ERNESTO PUYANA DEL MUNICIPIO DE SILOS EN USO DE SUS
FACULTADES Y,**

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 003323 del 5 de Noviembre de 2020 se concede la aprobación para funcionamiento y reconocimiento como institución de carácter oficial a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO PUYANA”.

Que, el Consejo Académico aprobó las áreas obligatorias, las asignaturas que serán valoradas de manera independiente para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, las asignaturas que conformarán las áreas, incluyendo la Media Técnica en Agroindustria Alimentaria; con sus respectivas intensidades horarias según las normas legales vigentes (Ley 115 de 1994, decreto 1075 de 2015), el Proyecto Educativo Institucional y las condiciones establecidas en el convenio SENA para la especialidad “Agroindustria Alimentaria”.

Que en el mes de Enero del año 2022, se hicieron unas reformas al Sistema de Evaluación que hizo necesario unos cambios en el Plan de Estudios, en dichos cambios se tuvo en cuenta la intensidad horaria de las asignaturas que conforman algunas áreas, para establecer el respectivo porcentaje para efectos de evaluación.

Que se hace necesario oficializar, y comunicar a toda la comunidad educativa el plan de estudios que desarrollará la institución durante el año lectivo 2021.



ACUERDA

Artículo 1. Establecer la conformación de las áreas de Transición hasta Once grado, de acuerdo a la intensidad horaria establecida para cada nivel; en el caso de Transición, de acuerdo a las Orientaciones sobre Educación para la Primera Infancia. Los porcentajes establecidos para las asignaturas se hicieron de acuerdo a la intensidad horaria. Algunas asignaturas están de manera independiente para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes teniendo en cuenta el ISCE y los resultados de las Pruebas SABER.

Artículo 2. Cumplir con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y lo establecido en los diferentes documentos.

PLAN DE ESTUDIOS TRANSICIÓN

PROYECTO	INTENSIDAD HORARIA
PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD	5
PROYECTO DE COMUNICACIÓN	10
PROYECTO DE EXPLORACIÓN	5
	20



PLAN DE ESTUDIOS PRIMERO Y SEGUNDO GRADO

ÁREA			INTENSIDAD HORARIA
MATEMATICAS			6
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL			3
CIENCIAS SOCIALES, CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA			3
HUMANIDADES E IDIOMA EXTRANJERO	LENGUA CASTELLANA	80%	8
	INGLÉS	20%	1
ARTÍSTICA			1
EDUCACIÓN RELIGIOSA			1
EDUCACIÓN FÍSICA			2
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA			1
ETICA Y CÁTEDRA DE LA PAZ			1
TOTAL DE HORAS SEMANALES			27



PLAN DE ESTUDIOS PRIMARIA TERCERO A QUINTO

ÁREA		INTENSIDAD HORARIA		ASIGNATURAS		HORAS
MATEMATICAS		6		MATEMATICAS	60%	4 HORAS
				GEOMETRIA	20%	1 HORA
				ESTADISTICA	20%	1 HORA
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL		4			100%	4 HORAS
CIENCIAS SOCIALES, CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA		4		HISTORIA	50%	2 HORAS
				GEOGRAFIA	50%	2 HORAS
HUMANIDADES E IDIOMA EXTRANJERO	LENGUA CASTELLANA	80%	6	LENGUA CASTELLANA	100%	6 HORAS
	INGLÉS	20%	1	INGLES	20%	1 HORA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO PUYANA
“50 años de formación Integral de Sileros y Sileras”
Resolución de Aprobación N. 003323 del 5 de Noviembre de 2020
DANE 154743000495
NIT 890501464-3

ARTÍSTICA	1	ARTISTICA	100%	1 HORA
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	RELIGIÓN	100%	1 HORA
EDUCACIÓN FÍSICA	2	ED. FISICA	100%	1 HORA
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA	1	INFORMATICA	100%	1 HORA
ETICA Y CÁTEDRA DE LA PAZ	1	ETICA	100%	1 HORA
TOTAL DE HORAS SEMANALES	27			



PLAN DE ESTUDIOS DE SEXTO A NOVENO

AREAS	ASIGNATURAS	INTENSIDAD HORARIA	PORCENTAJE DENTRO DEL AREA
MATEMÁTICAS	MATEMATICAS	4	60%
	GEOMETRÍA	1	20%
	ESTADÍSTICA	1	20%
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	BIOLOGÍA	3	60%
	QUÍMICA	1	20%
	FÍSICA	1	20%
HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO	LENGUA CASTELLANA	5	50%
	INGLÉS	3	50%
ARTÍSTICA	ARTISTICA	1	100%
EDUCACIÓN RELIGIOSA	RELIGIÓN	1	100%



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO PUYANA
“50 años de formación Integral de Sileros y Sileras”
Resolución de Aprobación N. 003323 del 5 de Noviembre de 2020
DANE 154743000495
NIT 890501464-3

EDUCACIÓN FÍSICA	ED. FÍSICA	2	100%
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA	INFORMÁTICA	2	80%
	AGROINDUSTRIA	1	20%
ETICA Y CATEDRA DE LA PAZ	ÉTICA Y CÁTEDRA DE LA PAZ	1	100%
CIENCIAS SOCIALES, CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA	HISTORIA	2	40%
	GEOGRAFÍA	1	40%
	CONSTITUCIÓN	1	20%
TOTAL DE HORAS SEMANALES		31	



PLAN DE ESTUDIOS DE MEDIA TÉCNICA

AREAS		INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	
MATEMATICAS	MATEMATICAS	60%	2
	GEOMETRÍA	20%	2
	ESTADÍSTICA	20%	1
HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO	LENGUA CASTELLANA	50%	4
	INGLÉS	50%	3
CIENCIAS SOCIALES, CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA	CIENCIAS SOCIALES	40%	1
	FILOSOFIA	60%	2
CIENCIAS NATURALES	QUÍMICA	50%	3
	FÍSICA	50%	3
ARTISTICA			1
EDUCACIÓN RELIGIOSA			1
EDUCACIÓN FÍSICA			2
INFORMATICA Y TECNOLOGÍA			2



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO PUYANA
“50 años de formación Integral de Sileros y Sileras”
Resolución de Aprobación N. 003323 del 5 de Noviembre de 2020
DANE 154743000495
NIT 890501464-3

ETICA Y CÁTEDRA DE LA PAZ		1	
PROGRAMA DE AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA	ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS	10%	1
	CONTROL DE PROCESOS	10%	1
	PROCESOS DE HIGIENE	10%	1
	PROCESOS TÉRMICOS	40%	3
	PROYECTO	30%	1
TOTAL HORAS SEMANALES		35	

Artículo 3. La presente modificación rige para el sistema de evaluación sobre las causas de pérdida de año que serán por pérdida de áreas obligatorias y se incluye como área obligatoria en media técnica el área de agroindustria

Artículo 4 El presente Acuerdo rige a partir de la fecha y deroga los planes de estudio, intensidades y valoración de asignaturas realizados anteriormente.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santo Domingo de Silos a los 24 días del mes de Enero de 2022.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO PUYANA
“50 años de formación Integral de Sileros y Sileras”
Resolución de Aprobación N. 003323 del 5 de Noviembre de 2020
DANE 154743000495
NIT 890501464-3

CONTINUACIÓN ACUERDO N. 004 PLAN DE ESTUDIOS 2022

En constancia firman,

Rectora

Representante Docente

Representante docente

Representante Padres de Familia

Representante Estudiantes

Representante Exalumnos

Representante Sector Productivo

Representante Padres de Familia